

REGLAMENTO

Servicio Académico de Fechado

Laboratorio de Geoquímica y Geocronología (GEOCRON)

Responsable: Dra. Ana Carolina Ruiz Fernández
Técnico analista: M. en C. Libia Hascibe Pérez Bernal

El Servicio Académico de Fechado proporciona análisis de fechado de núcleos sedimentarios mediante el método de ^{210}Pb y su corroboración con ^{137}Cs , así como diversos análisis en sedimentos, útiles para la reconstrucción de cambios ambientales.

El El Servicio Académico de Fechado es una Unidad de Apoyo dentro del Sistema de Laboratorios Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México: <http://labunam.unam.mx/index.php/menulaboratorios/unidades-de-apoyo>

Las tarifas vigentes del Servicio Académico de Fechado se encuentran en: <http://www.icmyl.unam.mx/mazatlan/uves/es/servicios/fechado-de-sedimentos>. Los precios de los análisis varían de conformidad con la procedencia de la institución solicitante. Se ofrecen tarifas preferenciales para miembros del ICML y de la UNAM. Estos precios se revisan cada año y cambian de conformidad con el aumento en los precios de los insumos.

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Las muestras enviadas al SAF deben acompañarse de los datos siguientes: (a) fecha y coordenadas de recolección; (b) método de recolección; (c) longitud total del núcleo; (d) diámetro interno del núcleo; (e) peso seco total de la sección o en su defecto, (g) contenido de humedad de la muestra que se envía y fracción que representa del total de la sección.
2. Las muestras deberán ser enviadas secas y molidas (tamizadas a 63 micras). En su defecto, el SAF ofrece el servicio de preparación de las muestras (corte de núcleos, secado y molido de muestras) con el cargo correspondiente.
3. Se analizará un mínimo de 6 muestras por núcleo, incluyendo la capa superficial y las 2 capas mas profundas (el método de fechado está basado en la comparación de las actividades específicas de ^{210}Pb en la capa superficial y de ^{210}Pb soportado).
4. Para solicitar el servicio, se pide al usuario ponerse en contacto con la responsable del SAF para solicitar se le envíe una cotización. El usuario devolverá la cotización firmada

A series of handwritten signatures in black ink, including the name 'Amul' and several other illegible signatures, located at the bottom of the document.

de conformidad, junto con los datos fiscales para la facturación correspondiente; y enviará las muestras junto con la información requerida en el punto 1.

5. Los resultados serán entregados en un plazo de 6 meses. Este plazo puede reducirse a solicitud del usuario y de acuerdo con la responsable del SAF, con base a la carga de trabajo en el SAF al momento de solicitar el servicio.

6. Los resultados se entregan en una hoja de cálculo y una descripción concisa en formato pdf.

*Tamaño de grano por difracción láser, susceptibilidad magnética, composición elemental por espectrometría de fluorescencia de rayos (XRF), concentración de carbono por analizador elemental, actividad de radionúclidos emisores gamma.

A t e n t a m e n t e.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de octubre de 2019

EL CONSEJO INTERNO



Dra. Elva Escobar Briones

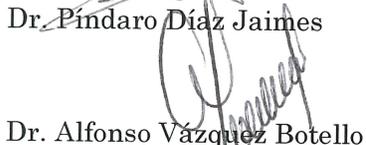


Dra. María Adela Monreal Gómez



Dr. Pindaro Díaz Jaimes

Dr. Alfredo Laguarda Figueras



Dr. Alfonso Vázquez Botello



Dra. María Luisa Machain Castillo

Aprobó por Videoconferencia



Dr. Juan José Luis Carballo Cenizo

Aprobó por Videoconferencia

Dr. Federico Alberto Abreu Grobois



Dr. Marco Antonio Villanueva Méndez

Aprobó por Videoconferencia



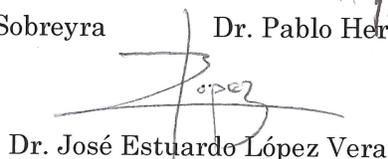
Dra. Judith Sánchez Rodríguez



M. en C. Ranulfo Rodríguez Sobreyra



Dr. Pablo Hernández Alcántara



Dr. José Estuardo López Vera